



CREDITO: 4426707219

IMPORTE: \$1, 377,246.27

MÁS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

CONCEPTO: IMPUESTOS ESTATALES

NOMBRE: CALIDAD EN SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, S.A
DE C.V

DOMICILIO: LUIS GUTIÉRREZ N°783

COLONIA: AMPLIACION BLANCA ESTELA

CIUDAD: RAMOS ARIZPE, COAHUILA.

C.P. 25900

R.F.C: CSA040224R87

NOTIFICACIONES POR ESTRADOS

HOJA 1 DE 6

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, artículos 1, 2, 4 y 6 fracción I, II, III, XIX, y XLI de la Ley de la Administración General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 8 de mayo de 2012; así como también en los artículos 3 fracción III, Inciso 8, 17, 31, fracción II, V y XXXII y 43 fracción IX, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 08 de mayo de 2012 y 29 de abril de 2014 y 26 de agosto de 2016; y con fundamento en los artículos 117 fracción III y 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, determina lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio crédito 4426707219 de fecha **16 de octubre de 2017**, emitido por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con número de crédito **4426707219** en el cual se determina un crédito fiscal al C. **CALIDAD EN SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, S.A DE C.V.**, con un monto de \$1,377,246.27 (Un millón trescientos setenta y siete mil doscientos cuarenta y seis pesos 27/100 M.N.) en el domicilio señalado en la parte superior izquierda del crédito 4426707219, en **LUIS GUTIÉRREZ No 783 COLONIA AMPLIACIÓN BLANCA ESTELA** en Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, no fue posible llevar a cabo la diligencia de notificación en virtud de que no fue localizable de manera permanente el contribuyente buscado.



HOJA 2 DE 6

SEGUNDO.- De los informes del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 04 de diciembre del 2017 y 19 de enero del 2018, los Notificadores-Ejecutores C. Silvia Guadalupe Jacobo Ramírez y C. Marco Antonio García Flores , respectivamente se constituyeron para llevar a cabo la notificación del crédito 4426707219 de fecha **16 de octubre de 2017**, en el domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, del contribuyente C. CALIDAD EN SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, S.A DE C.V sito en la calle LUIS GUTIÉRREZ N°783 COLONIA AMPLIACIÓN BLANCA ESTELA en Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, y habiéndose cerciorado de que el domicilio fuera el correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el numero **setecientos ochenta y tres**, el cual no se encuentra visible en el domicilio en que se constituyeron, domicilio que se encuentra entre calle Francisco Sarabia y Arroyo Nuevo, mismo que es una casa habitación que se encuentra de color verde con coral y crema con café con barandal en color negro, con dos ventanas con protecciones color negro, puerta metálica con mosquitero en color negro, con numero de medidor CFE M360U4, no tiene el numero oficial visible, ubicado en la calle Luis Gutiérrez entre calle Francisco Sarabia y Arroyo Nuevo, toco a la puerta donde lo atendió una persona del sexo femenino quien dijo llamarse Holga Salazar Vásquez quien se identifico con credencial para votar con fotografía numero 0663058937331, expedida por el Instituto Nacional Electoral, ante la cual se presento e identificó con la constancia de identificación número ACEF/0073/2017 de fecha 02 de enero de 2017, con vigencia de 02 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, expedida por el Licenciado Francisco Esparza Tovar, en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene una fotografía que corresponde a los rasgos fisionómicos del notificador y su firma autógrafa; para posteriormente preguntarle si ese domicilio es el que lleva por numero oficial el 783 de la calle LUIS GUTIÉRREZ, a lo que le respondió que sí, una vez que le confirmo que estaba en el domicilio correcto, es decir, el ubicado en la calle LUIS GUTIÉRREZ N°783 COLONIA AMPLIACIÓN BLANCA ESTELA en Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, procedió a informarle que el motivo de su presencia en dicho domicilio era para llevar a cabo la notificación del crédito 4426707219 de fecha **16 de octubre de 2017** a cargo del contribuyente C CALIDAD EN SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, S.A DE C.V, a lo que le respondió a dicho contribuyente le rentaba la casa habitación por un periodo de siete años y quienes hace dos años dejaron este domicilio sin dar aviso, y dejándola en malas condiciones.



HOJA 3 DE 6

Posteriormente solicito información a los vecinos en el domicilio marcado con el numero 785 de la calle en mención llamando a la puerta y saliendo una joven y preguntándole sobre esta empresa Calidad en Selección y Administración de Personal, S.A de C.V, o si tiene algún conocimiento de la misma, a lo que le comento que no la conoce; le pregunto si tenía conocimiento de que existiera alguna oficina en el numero 783, a lo cual ella respondió que desconocía y que no podía dar más información negándose a identificarse tomando su media filiación, sexo femenino de aproximadamente veinte años, estatura aproximada de 1.60 metros, cara alargada, tez morena, complexión delgada, cabello oscuro y recogido.

Posterior el notificador-ejecutor se dirigió a otro domicilio con el numero marcado 781 para obtener más información, tocó la puerta la cual le abrió una señora, quien dijo llamase Isabel Flores, lo cual le pregunto por la empresa Calidad en Selección y Administración de Personal, S.A de C.V, comentando que no conocieron esta empresa y dijo ser propietaria del domicilio y quien por el momento no contaba con una identificación oficial a la mano, la cual el notificador ejecutor tomo su media filiación, sexo femenino de aproximadamente 35 y 40 años, estatura aproximada 1.50 metros, tez morena, complexión robusta, con lentes de aumento, cara redonda, se dirigió a otro domicilio marcado con el numero 789 y la señora le informa que ella tiene viviendo veinte años aproximadamente y comenta que la Señora Holga Salazar Vásquez y su esposo el Señor Juan Fidencio Reyes Olvera siempre han vivido en el domicilio buscado, negando a identificarse para no tener problemas con la señora Holga por lo tomo su media filiación, sexo femenino de aproximadamente entre 45 y 50 años, estatura de 1.60 metros aproximadamente, tez morena, complexión media, cabello color borgoña, ojos color negro. El notificador ejecutor acudió al domicilio marcado con el numero 764 donde lo atendió el señor Delfino Hipólito Espinoza preguntándole por la empresa buscada y respondiéndole que tiene habitando este domicilio desde hace 20 años y no había escuchado mencionar que existiera esta empresa en el domicilio buscado, y comentándole que la Señora Holga Salazar Vásquez y su esposo el Señor Juan Fidencio Reyes Olvera siempre han vivido en el domicilio buscado, y negándose a identificar por lo que tomo su media filiación sexo masculino de aproximadamente 50 años, estatura de aproximadamente 1.60 metros, complexión media, tez a perlada, cabello canoso con bigote, por lo que al no tener más información que proporcionar se realizo el informe de No Localizado.

Siendo estas la razones por la cuales no le fue posible la notificación del crédito 4426707219 de fecha **16 de octubre de 2017** con numero de crédito 4426707219, por un monto de \$1,377,246.27 (Un millón trescientos setenta y siete mil doscientos cuarenta y seis pesos 27/100 M.N.), por concepto de impuestos estatales, toda vez que no fue localizado de manera permanente al contribuyente C. CALIDAD EN SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, S.A DE C.V., o a su representante



HOJA 4 DE 6

legal, en el domicilio fiscal proporcionado por el contribuyente para efectos del registro estatal de contribuyentes, ubicado en LUIS GUTIÉRREZ N°783 COLONIA AMPLIACIÓN BLANCA ESTELA en Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza.

Ahora bien, con la finalidad de llevar a cabo la notificación de la Liquidación de Impuestos Estatales contenida en el crédito 4426707219 de fecha **16 de octubre de 2017**, a cargo del contribuyente C. CALIDAD EN SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, S.A DE C.V., en fecha 19 de Enero de 2018 a las **12:15** horas, el Notificador-Ejecutor **MARCO ANTONIO FLORES GARCIA**, notificador adscrito a esta Administración Local de Ejecución Fiscal Ramos Arizpe, se constituyo en el domicilio ubicado en calle LUIS GUTIÉRREZ N°783 COLONIA AMPLIACIÓN BLANCA ESTELA en Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, proporcionado por el contribuyente para efectos del registro estatal de contribuyentes; después de cerciorarse que estaba en el domicilio correcto teniendo las siguientes características fachada en color verde con coral, crema y café dos ventanas con protecciones en color negro, barandal fijo en color negro, puerta negra con tela mosquitera con numero de medidor CFE M360U4, no tiene el numero oficial visible, al tocar a la puerta fue atendido por la Señora Holga Salazar Vásquez quien dijo que su esposo el Señor Juan Fidencio Reyes Olvera es el propietario de la casa habitación desde hace veinte años aproximadamente y que rentaron la casa para poner oficinas y que hace dos años aproximadamente se fueron sin dar aviso identificándose con credencial para votar con fotografía numero 0663058937331 expedida por el Instituto Nacional Electoral y CURP SAVH770210MCLLSL00, al término de la visita en el domicilio Luis Gutiérrez 783, paso a entrevistarse con vecinos del sector, la señora Rosa Isela Montes vecina de la calle Luis Gutiérrez numero 768 le informo que la familia Reyes Salazar siempre ha vivido en este domicilio que nunca rentaron la casa por lo menos en los últimos 5 años que es lo que ella tiene viviendo aquí, también fue con la vecina Luz Aurora Rodríguez Rodríguez de la calle Luis Gutiérrez 791 casa color rojo oxido con piedra dos ventanas puerta de madera y dijo que la Señora Holga siempre a vivido en su casa y nunca la ha dejado por lo menos en 16 años aproximadamente que ella vive aquí se identifico con licencia de conducir con fotografía numero 0557-006813, la vecina de la calle Luis Gutiérrez numero 766 de enfrente casa color blanco, barandal de reja color blanca, planta alta en obra negra, sexo femenino de 50 años aproximadamente, tez morena, cabello negro liso medio largo, 1.60 metros de estatura aproximada, complexión delgada dijo que la familia Reyes Salazar siempre ha vivido en el domicilio buscado y nunca la ha rentado, esto para corroborar la información que le dio la Señora Holga Salazar Vásquez quien había informado que su esposo rento la casa por un periodo de siete años, lo cual comprueba que proporciono información falsa ya que los vecinos entrevistados coincidieron que los señores nunca dejaron de vivir en el domicilio buscado.

HOJA 5 DE 6

Siendo estas las razones por la cual no le fue posible realizar la notificación del crédito **4426707219** de fecha **16 de octubre de 2017** con numero de crédito 4426707219, por un monto de \$1,377,246.27 (Un millón trescientos setenta y siete mil doscientos cuarenta y seis pesos 27/100 M.N.), por concepto de impuestos estatales, toda vez que no fue localizado de manera permanente al contribuyente **C. CALIDAD EN SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, S.A DE C.V.**, o a su representante legal, en el domicilio fiscal proporcionado por el contribuyente para efectos del registro estatal de contribuyentes, ubicado en **LUIS GUTIÉRREZ N°783 COLONIA AMPLIACIÓN BLANCA ESTELA** en Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza

TERCERO. Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente, se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación, por lo cual esta Autoridad:

ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III, 139 del Código Fiscal de la Federación, artículo 117 fracción III y artículo 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se procede a **NOTIFICAR POR ESTRADOS** contenida en el numero de oficio **AFG-ACF/LALS-082/2017 de fecha 16 de Octubre de 2017**, emitido por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con número de crédito **4426707219** en el cual se determina un crédito fiscal al **C. CALIDAD EN SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, S.A DE C.V.**, con un monto de \$1,377,246.27 (Un millón trescientos setenta y siete mil doscientos cuarenta y seis pesos 27/100 M.N.), en **LUIS GUTIÉRREZ N°783 COLONIA AMPLIACIÓN BLANCA ESTELA** en Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, que en documento anexo se detalla.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 121 del Código Fiscal del Estado de Coahuila, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante cinco días consecutivos en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y en la página <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el sexto día siguiente al primer día en que se publique el documento.



TERCERO.- Fíjese y publíquese este documento junto con el crédito No. 4426707219 de fecha **16 de octubre de 2017**, emitido por el Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con número de crédito **4426707219** en el cual se determina un crédito fiscal al C. CALIDAD EN SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, S.A DE C.V., con un monto de de \$1,377,246.27 (Un millón trescientos setenta y siete mil doscientos cuarenta y seis pesos 27/100 M.N.), en LUIS GUTIÉRREZ N°783 COLONIA AMPLIACIÓN BLANCA ESTELA en Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, en las oficinas de las autoridades correspondientes, así como en la página <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”
RAMOS ARIZPE COAHUILA A LOS 29 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2018

LIC. EDGAR ARTURO HERNANDEZ HERNANDEZ